

12921

Quito, 15 de Julio del 2016

Señora

Erika Pamela Zerega Recalde

Gerente General y Representante Legal de la "Comercializadora Jeunesse Global Ecuador Compañía Limitada".

Presente.-

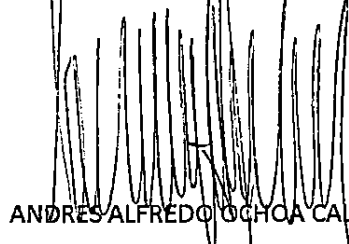
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, ANDRES ALFREDO OCHOA CALLE, portador de la CC 1713477626, presento a usted, mi RENUNCIA IRREVOCABLE, al cargo de Presidente de su representada.

Agradezco de antemano, por el tiempo en que pude ocupar el cargo de Presidente, deseándole mis mayores augurios de éxito en el crecimiento de la Compañía JEUNESSE GLOBAL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA.

Me suscribo de usted.

Atentamente



ANDRES ALFREDO OCHOA CALLE

C.C. 1713477626

Exp. 174452
Registrado.
07 SEP 2016

Señor ANDRES ALFREDO OCHOA CALLE, acepto su RENUNCIA al cargo de Presidente, agradeciéndole de antemano por todo su apoyo en el desempeño del cargo que ocupo en mi representada.

Atentamente



ERIKA PAMELA ZEREGA RECALDE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

COMERCIALIZADORA JEUNESSE GLOBAL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	38704
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12921
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA JEUNESSE GLOBAL ECUADOR CAMPAÑA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	OCHOA CALLE ANDRES ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	1713477626
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4185 DEL 30/10/2013.- NOT. 3 DEL 17/09/2013 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de dos fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a treinta y uno de Agosto del dos mil dieciséis.- EL REGISTRADOR.-


AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015



ML/mm.-

Resp.....